REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **054** Fecha: 05 DE ABRIL DE 2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2019 00745	Ejecutivo Singular	YENNY TATIANA - TORRES CASTRO	FABIAN - HERNANDEZ CAMPIÑO	Auto requiere curador ad litem, so pena de sanción	26/03/2021	1
17001 4003 001 2019 00911	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tácito	26/03/2021	1
17001 4003 001 2021 00014	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO FAMILIAR(COOPRODEFAM)	N.N.	Auto accede a lo solicitado, ordena archivo expediente	26/03/2021	1
17001 4003 001 2021 00076	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNIVERSIDAD NACIONAL COOSERVUNAL	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	26/03/2021	1
17001 4003 001 2021 00098	Ejecutivo Singular	DESIDERIO - CHAVES MUÑOZ	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/03/2021	1
17001 4003 001 2021 00098	Ejecutivo Singular	DESIDERIO - CHAVES MUÑOZ	N.N.	Auto decreta medida cautelary ordena oficiar a CIFIN	26/03/2021	2
17001 4003 001 2021 00111	Verbal (Oralidad)	JOSE ULISES - BUITRAGO GOMEZ	DEMETRIO - CARDONA FRANCO	Auto resuelve retiro demandaaccede a lo solicitado	26/03/2021	1
17001 4003 001 2021 00112	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/03/2021	1
17001 4003 001 2021 00112	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto ordena oficiar a CIFIN, previo a decretar medida cautelar	26/03/2021	2
17001 4003 001 2021 00170	Verbal (Oralidad)	MARIA VICTORIA - LATORRE CALLEJAS	CRISTIAN DAVID - OCAMPO TABORDA	Auto inadmite demanda	26/03/2021	1
17001 4003 001 2021 00173	Ejecutivo Singular	YICELA - LOPEZ CORREA	N.N.	Auto inadmite demanda	26/03/2021	1
17001 4003 001 2021 00177	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIO Y COMERCIO COOPROCOLOMBIA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/03/2021	1
17001 4003 001 2021 00177	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIO Y COMERCIO COOPROCOLOMBIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	26/03/2021	2
17001 4003 001 2021 00180	Ejecutivo Singular	MARI LUZ - MORALES GÓMEZ	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/03/2021	1
17001 4003 001 2021 00180	Ejecutivo Singular	MARI LUZ - MORALES GÓMEZ	N.N.	Auto ordena oficiar a CIFIN, previo a decretar medida cautelar	26/03/2021	2

ESTADO No.	054	Fecha:	05 DE ABRIL DE 2021	Página:	2
------------	-----	--------	---------------------	---------	---

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
17001 4003 001 2021 00184	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA - GIRALDO GIRALDO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/03/2021	1
17001 4003 001 2021 00184	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA - GIRALDO GIRALDO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	26/03/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05 DE ABRIL DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS SECRETARIO MUNICIPAL JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e63f512dcf24726fc0f08019b87f0a2422bfcf434061aac0ee22107600b90c48

Documento generado en 04/04/2021 08:06:46 PM

Valide 'este documento electr'onico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Firma Electronica